



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 132

16 de julio de 2024

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres.
(621/000002)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 1
Núm. exp. 121/000001)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**De doña Paloma Gómez Enríquez (GPMX), de don Ángel Pelayo Gordillo Moreno (GPMX)
y de don Fernando Carbonell Tatay (GPMX)**

Los senadores Paloma Gómez Enríquez, Ángel Pelayo Gordillo Moreno y Fernando Carbonell Tatay, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

— la propuesta de veto.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—**Paloma Gómez Enríquez, Ángel Pelayo Gordillo Moreno
y Fernando Carbonell Tatay.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

De doña María Carmen da Silva Méndez (GPPLU)

La senadora María Carmen da Silva Méndez, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 1 y 2.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—**María Carmen da Silva Méndez.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 132

16 de julio de 2024

Pág. 4

VOTO PARTICULAR NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu) (GPERB)

El Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 11 a 36.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—La portavoz, **Sara Bailac Ardanuy**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 4

De doña Carla Delgado Gómez (GPIC)

La senadora Carla Delgado Gómez, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 4 y 5.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—**Carla Delgado Gómez**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 5

De don Fabián Chinaea Correa (GPIC)

El senador Fabián Chinaea Correa, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 6 a 10.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—**Fabián Chinaea Correa**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 6

De don Pedro Manuel Sanginés Gutiérrez (GPPLU)

RETIRADO

VOTO PARTICULAR NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 37.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—La portavoz, **Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 132

16 de julio de 2024

Pág. 5

VOTO PARTICULAR NÚM. 8 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 66.
- la vuelta al texto del Congreso en lo modificado por las enmiendas números 3 y 38 a 65.

Palacio del Senado, 11 de julio de 2024.—El portavoz adjunto, **Alfonso Gil Invernón**.
